Año XXXVII — GRANADA.—Sábado 31 de Marzo de 1917. — Núm. 10.420

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada. Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias . . . »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero . . . . »	3'50	10'00	20'00	40'00

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea. . . .	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

Teatro Cervantes

Hoy sábado, 31 de Marzo

Solemne acontecimiento.

DOS SECCIONES CADA NOCHE

proyectándose completa en cada una la película

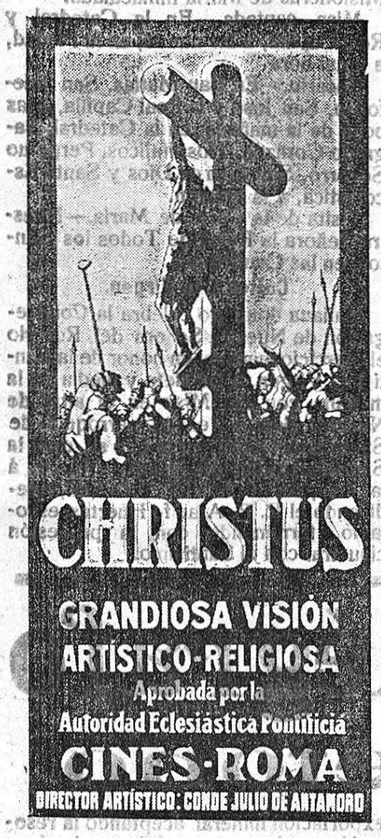

AUMENTADA ESTE AÑO CON EL ESTRENO DE LA ASCENSION DE NTRO. SEÑOR JESUCRISTO

No terminada el año pasado á causa de las dificultades de la guerra.

¡Verdadero alarde de técnica cinematográfica!

¡¡CLAMOROSO SUCESO ARTÍSTICO-RELIGIOSO!!

Lo que hace falta

Según informes telegráficos, anticipándose á los acontecimientos (porque lo que precisa es hacer obras que acallen y favorezcan al proletariado), los representantes de esta provincia, residentes en Madrid, D. Natalio Rivas, D. Francisco Manzano y D. Joaquín Montes Jovellar, han visitado al Ministro de Hacienda para pedirle un crédito destinado á promover obras en Granada.

En las actuales circunstancias y cuando el Gobierno cuenta con la Ley de Autorizaciones, que le da facultades omnímodas, á más de los recursos del presupuesto, D. Santiago Alba debía acordarse de esta capital, ya que aquí estuvo recientemente y ofreció favorecer sus legítimas aspiraciones, en lo que dependiera de su voluntad y de su cargo.

Señale fácil proporcionar los medios necesarios para satisfacer las justas demandas de los diputados granadinos.

Lo más urgente es reparar los daños de los últimos temporales, que son verdaderamente enormes.

De acuerdo con su compañero don Rafael Gasset, dar órdenes para que se ejecuten los proyectos de reparación y construcción de carreteras que se hallan aprobados; y ninguna ocasión más propicia para activar los trabajos del Camino de Ronda de Granada, cuyo estudio le fué encomendado hace meses á esta Jefatura de Obras públicas por la Dirección general, acordando entonces el Ayuntamiento, que los arquitectos municipales asesoraran á los señores Ingenieros, sin que sepamos que se haya cumplido lo dispuesto, tal vez por no haberse librado fondos por la Superioridad.

En diversos artículos hemos dicho, que el principal problema español es el de la crisis del trabajo, y parece mentira que no estén bien convencidos de ello los pobernantes, pues si lo estuvieran, á resolverlo dedicarían con ahinco.

CRONICA

HAGAMOS PATRIA

En estos momentos en que á la vista de la tragedia en que se rompen la crisma los pueblos más vigorosos y civilizados del mundo, no podemos menos de volver nuestras miradas al país en que, á mucha honra, nacimos, nada hay tan pertinente como meditar sobre nosotros mismos y poner todo el pensamiento y toda la voluntad en «hacer patria».

Hacer patria es la más noble y la más generosa de las aspiraciones humanas. Ninguna sintetiza como ella los anhelos; ninguna simboliza mejor que ella el corazón. Hacer patria supone amor á las tradiciones, á los recuerdos, á la historia del pueblo en que se nació, y supone también un ferveroso culto hacia las glorias posibles y futuras de ese pueblo, culto que si por el momento solo existe en el alma, de nosotros depende que tenga efectivas realidades en el corazón.

Don José del Prado y Palacio, uno de nuestros hombres públicos de más positivos méritos, por su honradez, por su cultura y por su laboriosidad, acaba de escribir un libro titulado «Hagamos patria». Este libro que por lo representativo de sus noblezas, es un símbolo, por lo acertado de sus estudios es una profecía.

Prado y Palacio, como todos los hombres de grandes valores, es un optimista. Presenció, al llegar á la vida pública, nuestro doloroso desastre colonial. Ha visto, después nuestra innegable decadencia. Ve, ahora, nuestra obligada parsimonia. Y, sin embargo, tiene fé en España y está convencido de su próxima resurrección.

Si el señor Prado y Palacio fuese poeta, podría ponerse en duda las risueñas realidades que nos anuncia, pero no teniendo afortunadamente para él ribetes de portalira, nadie puede atribuir á la imaginación y calificar de sueños, lo que es fruto positivo y bien sazonado de largas horas de estudio. En este sentido, el señor Prado y Palacio ha realizado una labor que merece la gratitud profunda de España.

Hombres hay—y no tenemos necesidad de señalarlos con el dedo, puesto que de todos son conocidos—que se complacen en señalar el mal sin dignarse indicar los medios de remediarlo. A esos señores voceros impopulares y nocivos, alude, indudablemente el señor Prado y Palacio cuando dice: Contribuye mucho á sostener este estado de espíritu nacional—estado de anestesia, de falta de energías—un considerable sector de la sociedad española, encarnada actualmente, con más ruido que eficacia, en otro de la política derechista que, hijo del despecho, busca naturalmente, sus brillantes efectos en los acentos de desilusión, de crítica exagerada, de imprecaciones envenenadas, parodia, á las veces bufa, de los grandes profetas jeremíacos; verdaderos falsos llorones, descendientes al parecer directos de los necromanos griegos en nuestra política nacional.

Ellos hacen estribar, ilógica y arbitrariamente, todos los males de nuestra situación en la ineficacia del Estado para obrar el bien público, por la maldad y torpeza y «criminalidad» de sus Gobiernos; como si hablaran para la China, como si ellos no hubieran jamás gobernado en España, ni influído decisivamente, á veces, en gobiernos y parlamentos fuesen de origen diverso que ellos y de sustancia social diferente que esa masa por ellos llamada «neutra», á la que tratan de adular sin conseguir jamás nada de ella.

Predicando con el ejemplo—único medio eficaz de predicar—el Sr. Prado y Palacio expone en su obra todo el plan político de un nuevo sistema de regeneración, basado en la agricultura, en la educación y en la enseñanza. Con sólo indicar esta hermosa tricelogía, hasta qua para el lector pueda deducir, por sí, lo que nosotros—reducidos á los estrechos límites de una crónica—no podemos exponerle, cosa que, por otra parte, no nos habíamos propuesto.

Nuestra intención al hablar de la hermosa obra del Sr. Prado y Palacio no ha sido criticar, sino señalar únicamente su oportunidad en estos momentos en que la enseñanza recibida de más allá de los Pirineos debe obligarnos á pensar en que es preciso «hacer pátria».

MARCIANO ZURITA.

LA CENSURA

Ayer recibimos un oficio que dice así:

«Estando suspendidas las garantías constitucionales y establecida por el Gobierno de S. M. la previa censura para la prensa, creo conveniente indicar á V. los asuntos de que no puede tratar en el periódico de su dirección, con el fin de evitarle los perjuicios que en otro caso habrían de irrogársele.

Debe abstenerse de dar ninguna noticia relacionada con la huelga, ni hacer comentarios acerca de la misma.

Se abstendrá de publicar noticias relativas al movimiento de protesta obrero y á toda agitación societaria.

No podrá publicar ninguna noticia del movimiento de tropas, ni de las medidas que pueda adoptar el Gobierno y las Autoridades.

Tampoco pueden ser objeto de publicación las noticias del movimiento de barcos en nuestros puertos, ni de los accidentes marítimos que puedan ocurrir á barcos españoles relacionados con la guerra.

También deberá abstenerse de publicar noticias ó hacer comentarios ofensivos para ninguna de las naciones beligerantes ni sus ejércitos, ni nada que pueda afectar ó comprometer la neutralidad adoptada por nuestra Patria.

Y como mi propósito es evitar los perjuicios que pudieran ocasionársele con la recogida del periódico y su denuncia á los tribunales ordinarios, se lo participo en la seguridad de ser atendido, sin necesidad de nuevos requerimientos ni de obligarme á establecer la más rigurosa censura.

Dios guarde á V. muchos años.

Granada 30 Marzo 1917.—*Pedro Vitoria.*»

***

Ayer tarde se nos avisó que el Gobierno volvía á permitir las conferencias telefónicas, pero no trasmitidas por el corresponsal en Madrid directamente, sino por el oficial de Teléfonos que estuviera de guardia.

En efecto, de este modo tomamos anoche las conferencias telefónicas que insertamos en el lugar correspondiente.

DE LA GUERRA.

La intervención de los Estados Unidos

Cuando el Congreso norteamericano se reuna el próximo día 9 de Abril no tendrá más que llenar una fórmula. A menos que Alemania capitule bruscamente—y sus submarinos no parecen muy dispuestos á ello—puede afirmarmarse que el estado de guerra existe va entre aquel Imperio y los Estados Unidos. Las últimas noticias transmitidas desde Washington así lo dan á entender. La destrucción del buque norteamericano «Healdton», que se dirigía pacíficamsnte desde Filadelfia á Rotterdam añade á la comprobación oficial una trágica confirmación.

Sin embargo el artículo 8 de la Constitución norteamericana reserva al Congreso al poder de declarar la guerra, así como el de levantar y sostener los ejércitos. Habrá, pues, un voto solemne de la Cámara y otro voto solemne del Senado. A medida que estos sucesos se aproximan, Alemania recapitula con asombro el camino que los Estados Unidos han recorrido desde el comienzo de la guerra, y se dice que han sido menester métodos inesperados, influencias misteriosas para hacer franquear tantas etapas al pueblo yanqui. Lo acaecido hasta ahora es lógico y conforme á los precedentes. Lo inesperado lo traerá el porvenir.

La guerra es inevitable desde el mes de junio de 1915, época en que se produjo en el Gabinete de Washington y en la opinión pública de los Estados Unidos la crisis decisiva que señaló la dimisión del secretario de Estado Bryan.

Al separarse del presidente Wilson, Mr. Bryan propuso al país otra política, que consistía en inclinarse ante las exigencias alemanas. Si dicha política hubiera contado con la mayoría de la nación, los Estados Unidos no habrían jamás pensado en armar sus buques mercantes y aún les hubiesen hasta hasta prohibido penetrar en la zona «bloqueada» por los alemanes. Pero míster Bryan, desde el mes de junio de 1915, se encontró en minoría, lo mismo en el país que en el Gabidete. A partir de aquel momento, no había pues más que un modo de evitar el conflicto: que Alemania se corrigiese. Ello equivale á decir que el conflicto era inevitable.

Cierto es que el Presidente Wilson ha dejado pacientemeute que madurara el conflicto. Lejos de erigirse en guía del sentimiento popular, ha aguardado á que la necesidad de la guerra se mostrase aún á los pacifistas más significados. Así el doctor Hibben, rector de la Universidad de Princeton pudo exclamar hace pocos días en el mítin monstruo de Nueva York:

«El precio de la paz es la guerra». Pero la actitud de Wilson no tiene nada de imprevista. Hace casi treinta años, lord Bryce escribió en su obra clásica acerca de la Comunidad norteamericana: «El Presidente de los Estados Unidos so se considera indiyidualmente más sabio, más fuerte ni mejor que sus conciudadanos». Obra y habla como si continuara siendo uno de tantos. Lejos de abultar la importancia de su función y de darle brillantez, parece preocupado en demostrar que debe todo cuanto es al voto particular. Así Mr. Wilson, que conocía admirablemente, las instituciones de su país, no ha tenido más que mantenerse en la tradición para seguir la aludida política de paciencia, la más hábil de todas.

A fuerza de paciencia, la cuestion de la guerra ha llegado á su madurez aún antes de que el Congreso haya podido pronunciarse en favor de ella. Pero este detalle no carece de precedentes. En 1845, surgió la guerra entre los Estados Unidos y Méjico, por la fuerza irresistible de las cosas, antes de que el Congreso la votara. El Presidente Polk fué obligado á enviar tropas federales para defender á Tejas contra un ataque mejicano, exactamente lo mismo que Wilson se ha visto en el trance de colocar «guardas armadas» á bordo de los buques mercantes para protegerles contra las agresiones alemanas.

Entrado en la guerra, el pueblo de los Estados Unidos tiene pues, conciencia de que no le ocurre nada anormal. Conserva intactos su equilibrio y unanimidad. La evolución que realiza es, por ello, mucho más pujante. Una gran ola regular consigue más que algunas lágrimas demasiado presurosas desgranadas en copas de espuma.

Evidentemente van á producirse cambios en la mentalidad norteamericana. Cuando los Estados Unidos hayan tomado parte en la guerra europea, ya no serán lo que antes fueron; habrán dejado de ser «provincianos», como ha dicho el Presidente Wilson. Los aliados deberán cambiar algo, asimismo, adaptándose al vigoroso compañero de armas que se dispone á compartir su suerte. Para concertar y ejercer la alianza yanqui, no bastará conocer á fondo el tablero de Europa; hay que concebir un equilibrio mundial, que será tan económico como político, y una nueva asociación de naciones.

UNA EXPLOTACIÓN DE ESPECÍFICOS

En Madrid, un marqués ha instituído una fundación, para que los médicos que se inscriban en ella tengan una participación en los *específicos* que receten.

Aparte de las extraordinarias preferencias que para disfrutar de los ingresos de esa fundación los estatutos conceden—sin ser médicos ni farmacéuticos—á los operarios de una revista del citado marqués, y á los campesinos de un pueblo de la provincia de Zamora, todo el que se va enterando de los medios de hacer dinero que va á poner en práctica tan poco cándida fundación, se alarma y protesta con energía.

He aquí algunas de las consideraciones que los directores de la revista *Murcia Médica* hacen contra esa fundación explotadora de específicos:

«El hecho de publicar dicha fundación los *procedimientos* para realizar el fin benéfico, después de pedir y obtener las adhesiones, ¿no revela el prejuicio de que, sin duda alguna, dando á conocer con anterioridad aquéllos, no hubieran recibido éstas?»

«Es inmoral prescribir un específico, aunque sea bueno (mucho más si no lo es) por el hecho de percibir una comisión ó corretaje, en justa reciprocidad. La codicia de la recompensa, hará olvidar la bondad y la acertada indicación del producto.»

«¿No es lógico pensar que la dignidad del médico quedará en entredicho ante el cliente, cuando éste sepa que la prescripción deja un tanto por ciento al galeno?»

Los tres señores directores de la revista *Murcia Médica*, han recibido estas dos expresivas cartas, referentes á dicho asunto, de los decanos de las Facultades de Medicina y de Farmacia de la Universidad Central:

«Señores directores de *Murcia Médica*.—Muy señores míos: Contesto su carta circular, manifestándoles, que en cuestiones de propaganda farmacéutica y de colaboración médica á ella, con tanto ó sin tanto por ciento, estoy en desacuerdo con los procedimientos actuales, incluso los anuncios en periódicos médicos, que no quiero ocuparme del giro que se da á la Fundación Santa Cándida. Con honradez todo es bueno; sin ella puede hasta falsificarse la virtud.

Sin más, vean en qué otra cosa puede complacerles su afectísimo amigo q. s. m. e., *S. Recasens.*»

«Señores directores de *Murcia Médica*.—Muy señores míos: Como quiera que yo no he aceptado el cargo de Patrono de la «Fundación Santa Cándida», porque mi condición de decano de esta Facultad no me permite patrocinar lo que la Clase Farmacéutica, casi unánime, rechaza, y porque mi personal opinión es opuesta al procedimiento, casi único, por el cual aquélla pudiera obtener recursos de importancia, no creo conveniente entrar en más detalles y hacer públicamente una crítica de los defectos que, en mi concepto, ofrece la organización de aquella fundación.

Es de ustedes a. y s. s. q. b. s. m., *Blas Lázaro é Ibiza.*»

Como se ve por la primera de las suprainsertas cartas, el Sr. Decano de la Facultad de Medicina de Madrid reprueba que la revista médica del citado marqués inserte anuncios de específicos en sus cubiertas y entrecortando el texto de sus páginas.

Loyonnet-Rubinstein

Una competencia artística

Aún conservan los buenos aficionados granadinos el grato sabor que les dejó la actuación del insigne Rubinstein.

Los conciertos que en el Teatro Cervantes celebráronse, han tenido la virtud de fomentar el entusiasmo por el divino arte, manifestándose en las excitaciones que á dicha Empresa se dirigen para que continúe ofreciéndonos ocasiones de admirar á los artistas de universal renombre.

Pues bien, la primera ocasión va á presentarse en breve y no debe ser desaprovechada.

Según nos comunican distinguidas personas cuya afición musical las lleva á estar al corriente del movimiento artístico, á España vendrá muy en breve un pianista cuya celebridad va extendiéndose tanto más, cuanto que, hoy por hoy, es el único digno competidor de Rubinstein.

Se va señalando la comparación al través de Europa, porque allí donde Rubinstein actúa, se anuncia poco después la presentación de este otro coloso del piano: Paul Loyonnet.

FOT. INFORMACION.

TRANSPORTE DE OBREROS A LAS BATERÍAS DEL FRENTE FRANCÉS

Inmenso debe ser el mérito de este artista, cuando allí donde el pianista polaco acaba de triunfar, allí obtiene él nuevas victorias, tan grandes, que por lo menos igualan á las de aquél, si no las superan.

Se ignora cuál sea la patria de Loyonnet; cuando se ha hablado de esto en la Prensa, varias naciones se lo han disputado como hijo; pero en realidad, como artista, Loyonnet es de todos, pues el arte y el genio tienen por patria el mundo.

Unicamente se sabe que donde quiera actúa Loyonnet, que es algo más joven que Rubinstein, el juicio que la crítica y la opinión formulan, es este: «Solo hay dos magos del piano: uno es Rubinstein; pero al mismo tiempo ó antes que Rubinstein, Loyonnet.

Este ya célebre artista, se encuentra ahora actuando en París. Y fomentando tan noble competencia, puesto que en el Teatro de la Comedia, de Madrid, dió recientemente dos conciertos Rubinstein, otros dos dará Loyonnet. Ya está contratado para el miércoles 11 y el lunes 16 de Abril próximo siendo innecesario decir que los aficionados cortesanos esperan con verdadera impaciencia la llegada de esas fechas.

Esta es la ocasión á que aludíamos; cuando se encuentre Loyonnet en Madrid, será facil ponerse con él al habla y si la empresa de Cervantes lo contratara, los aficionados, y en general el público, se lo agradecerían seguramente.—J. L. R.

TRIBUNA LIBRE

¡Chisss-t...!

Suspensas las garantías—ilustres señores mías—porque, según se asegura, no sabían la asignatura, tengo muy bien que pensar lo que me propongo hablar.

Aclaro; quise decir, lo que pretendo escribir.

Ni una palabra del cojo; que amenaza el lápiz rojo; ni tampoco nombrar quiero á ese Largo Caballero; pues según mil opiniones, es más largo Romanones.

Que incurriera, tendría sal, en las iras del fiscal por salirme con la mía sin ninguna garantía.

Por más que voy comprendiendo que muy poco iré perdiendo si mi pluma se propasa y entra Martos en mi casa.

Si registra mi baúl, verá que allí todo es *ful*; un camisón sin pechera, una corbata torera, dos calcetines sencillos y unos tristes calzoncillos.

No urgue bajo de la cama por si acaso se derrama; y si ve sobre la mesa una carta que así empieza:

«Querido amigo Besteiro: Te estoy esperando en el Beiro», no crea que es á D Julián á quien cito para un plan; este es Besteiro Carmona, avecindado en La Lona, á que acudo en mis apuros pidiéndole cinco duros.

¿Pero quiere por favor decirme el Gobernador de qué escribirá este cura sin ir á la jefatura?

Ofreceré las primicias de emocionantes noticias.

«Mi amigo Pepe Baselga se decide á ir á la huelga».

¡Por Dios, que el Fiscal no tache; porque lo escribí con hache; pero bien pronto se nota que debí hacerlo con jota.

«Ayer trabajando en cueros, se agitaban los obreros...»

No hay que alterarse, señores. Se mueven los curtidores, no por cálculo ni vicio; por requerirlo el oficio.

«Con precauciones debidas se han tomado las medidas».

No anuncio ningún desastre; hablo de Castilla el sastre, que me tomó esta mañana medida de americana y de pantalón con flecos (no me gustan los chalecos).

«En calle de las Hileras, al entrar en las chorreras, fué hundido sin previo aviso un vapor, por el mal piso».

Fué el barco torpedeado, el del cacahuet salado.

«¡Qué modo de pelear! ¡Y hablan de civilizar!»

Por dios Marte y por sus manes, no hablo de los alemanes. Yo me estaba refiriendo al noticón estupendo de que dos *tajás perdíos*, por no se sabe que líos, en la placeta de Porras armaron varias camorras.

«Con gusto se hace saber que promete Meseguer á los patriotas señores que son acaparadores, si bajan las subsistencias, noventa días de indulgencias».

Poco es, por vida mía.

¡Diez años, un mes y un día!

DON GIL DE LAS CALZAS VERDES.

Fin de Marzo

Con los vientos de Marzo, desatadas
andaban en el mundo las pasiones;
quiso Dios sosegar los corazones,
é inspiró, porque fueran desterradas,
el tiempo santo en que han de ser borradas
con humildes y nobles contriciones
lascivias y soberbias ambiciones
que nuestras vidas traen desquiciadas.

De la concupiscencia los favores,
vestido Dios de carne pecadora,
Satanás le ofreció deslumbradores.

Probó el Señor su fuerza tentadora,
y sintió por los flacos pecadores
ansias de dar su sangre redentora.

JUAN B. CRUZADO.

La procesión de la Virgen

El día de ayer fué de fiesta solemnísima.

La Imagen adorada por los granadinos volvía á su templo, ya reconstruído aparte de las obras del camarín, del que fué sacada por el pueblo la noche del violento incendio que dejó destruída parte de la Iglesia.

Se había señalado las cuatro y media de la tarde, para el trasiado de la Virgen desde la Catedral, y á esta hora cerró el comercio, se engalanaron los balcones con vistosas colgaduras y mujeres bellísimas, y se poblaron las calles por multitud heterogénea, tanto de la capital, como de los pueblos comarcanos.

La calle de Mesones aparecía enarenada, para que no resbalaran los caballos de la comitiva.

Las diversas comisiones civiles y militares dirigíanse á la Catedral.

Llamó la atención una sección de la Guardia civil de caballería, ostentando sus vistosísimos uniformes de gala, que se disponía á cerrar marcha en la comitiva.

La procesión se puso en marcha á las cinco de la tarde.

Clero, milicia, comisiones cívicas, largas hileras de señoras y caballeros, iban desfilando, y sobre el gentío distinguíanse banderas, estandartes y ciriales yendo las cruces cubiertas con morados paños, según corresponde á esta última etapa de la época Cuaresmal.

La aparición de la Sagrada Imagen era saludada con estruendosos vítores.

En la calle del Marqués de Gerona, los alumnos de la clase de Música del Centro Artístico, entonaron el himno á la Virgen, del maestro Aramburu.

Al llegar la Virgen á la Puerta Real, desde uno de los balcones de la casa del señor Pericás, el joven y notable tenor Paco Peralta, cantó con esmeradísimo gusto el Ave-María de Gounod, acompañado al piano por don Rafael Benavides.

Otro himno fué cantado en el Ideal Room.

Presidían el Arzobispo señor Meseguer, el Gobernador militar señor Morales Yaquero, el Gobernador civil señor Vitoria y el Alcalde de Granada don Felipe La-Chica, yendo bajo mazas una numerosa Comisión del Ayuntamiento.

El paso triunfal de la Virgen, acabó antes del anochecer, en que llegó á su templo.

El público fné numerosísimo; y se hubiera triplicado, seguramente, si el itinerario no hubiera sido tan corto; pues la gente está acostumbrada á que la procesión acabe á las diez de la noche, y muchos millares de personas se quedaron disponiéndose á salir de sus casas luego de terminados sus quehaceres.

Ya en el templo, la Virgen de las Angustias fué aclamada por el gentío,

satisfecho y lleno de entusiasmo al ver nuevamente en su Casa á la Patrona de Graaada.

Granada al día

Fuego en el Ayuntamiento. — En las oficinas de Contaduría del Ayuntamiento, se produjo un ligero incendio, á la una de la tarde de ayer.

El fuego se comunicó desde una estufa á los pupitres inmediatos, ardiendo uno de ellos con parte de los documentos que en él se hallaban y las barandillas de las oficinas.

La oportuna intervención de una brigada de bomberos, evitó que el incendio alcanzara grandes proporciones.

Oimos hablar ayer de este suceso al Alcalde don Felipe La-Chica, quien mostraba su disgusto é indignación, anunciando que se exigiría responsabilidad á quien hubiera tenido la culpa.

Autorizados.—El Gobernador ha autorizado los repartos de arbitrios de Alhama, Viznar, Caparacena y Fornes, para el corriente año.

Al público.—En las secretarías de los ayuntamientos de Cozvijar y Cortes y Graena, ha quedado expuesto al público para oir reclamaciones, los repartos de consumos y arbitrios para el corriente año.

Guardia civil.—La de La Calahorra, ha comunicado que en la posada de Manuel Coca se ha intentado cometer un robo, consiguiendo que no se realizara la oportuna intervención de las autoridades.

La del Padul ha detenido á Felipe Villanova Ruiz, reclamado por la autoridad judicial.

Tiro de pichón.—Mañana domingo, á las dos y media de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Posesión á un médico.—El Inspector provincial de Sanidad señor Martín de Argenta, ha ordenado al alcalde de Motril, dé posesión de su cargo de director propietario de aquella estación sanitaria, al médico don Angel M. Miranda.

San Juan de Dios.—Ayer fué curado en dicho hospital Francisca Sánchez Hernández, de 65 años, de herida contusa en la región frontal, que se produjo de caida casual que dió al tirarlo la caballería que montaba, al pasar por el Boqueron.

El pago del Cupón.—Venciendo en primero de Abril de 1917 el cupón número 62, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 31 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, en virtud de la autorización que se le concedió por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908. ha acordado que se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inrcripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildo, Cofradías, Capellanías y demás que para su gago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Casa de Socorro.—Curados ayer:

José Gómez Peña, de 17 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Francisco Martin, de 9 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Valero Barragán Hernández, de 15 años, de una herida en el dedo índice de la mano derecha.

Carmen Recuerda Rubio, de 5 años, de una contusión eu el labio inferior.

Josefa Pérez, de 70 años de una herida contusa en el hombro derecho.

José Iañez Pérez, de 21 años, de una herida incisa en la ceja izquierda.

Por escándalo.—Por esta causa fueron ayer detenidos José y Leandro Trujillo Galvez.

Colegio Médico.—Mañana domingo á las seis de su tarde se reunirá en esta Facultad de Medicina la Sección Científica del Colegio Provincial de Médicos.

Presentarán trabajos los Doctores Blasco, Alvarez de Toledo, Simancas Señán, Puertas Gaona, Otero y Escribano.

Christus.—Anoche se representó esta grandiosa película en el teatro Cervantes, y el público que llenó el coliseo en las dos funciones que se dieron, hizo cumplidos elogios de la obra magistral, aumentada este año con el estreno de la Ascensión del Señor, formada por cuadros maravillosos, verdaderamente emocionantes.

Es en realidad un clamoroso suceso artístico-religioso, que ha de dar muchas entradas á la empresa, porque el espectáculo lo merece.

Sabañones.—Se curan en 48 horas con el SANOL que se vende en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

Para las canas.—A las muchas personas que vienen usando, muy á su satisfacción, el AGUA DE ABISINIA para combatir las canas, les conviene saber que ya se ha recibido una gran remesa en «La Florida», Principe, 2, y en la farmacia de D. Matías Suéiro, Gran Vía, 13.

EL ENTIERRO DE CRISTO

Sigue trabajando la comisión con toda actividad para que, á ser posible, revista mayor solemnidad la procesión de este año; ya está acordado que baje de la Alhambra la magnífica escultura de Nuestra Señora de las Angustias que se venera en aquella iglesia, la que será conducida por su respectiva Hermandad, que se ha hecho cargo de costear los gastos hasta la Plaza Nueva, donde se incorporará á la procesión.

Los ricos candelabros adquiridos para el Santo Sepulcro lucirán, probablemente, iluminación eléctrica, cosa que, hasta ahora, no se había acostumbrado en las procesiones de ecta capital.

Continuación de la lista de donativos:

Señores Quintana y López, 5 pesetas; don Baldomero López, 2; una devota, 1; un devoto, 1; viuda é hijos de Codoni, 3; don Telesforo Siles, 1; don Juan Fernández Díaz, 2; doña Josefa C. de Castro, 5; don Angel Escribano, 2; Café Diván Ruso, 1; viuda é hijos de don Nicolás Guindo, 5; doña Pura Alonso, 0'50; don Rosendo Monllor, 1; sucesores de M. Fuxet. 5; guantería de Rivas, 2; don José Gómez, 1; don Francisco Belmonte, 2'50; don José Zambrano, 2'50; don Esteban Molina, 2; don Enrique López, 1'50; don Antonio Fernández Ortiz, 2'50; don Nicasio Montes Garzón, 2; don José Montero, 0'50; sucesora de López Hermanos, 5; don José Sancho, 1; don José Blanco, 0'50; don Antonio Guiote, 1; don Juan Lavenna, 1; don Enrique Prieto, 3; señores Echevarría Carnicero y Compañía, 5; don Pedro García, 2; don Ignacio Merino, 2; señores hijos de don Manuel del Saz, 5; don Gabriel Lozano, 2; señores Calonge Hermanos, 2; don Miguel Sevilla, 1; doña Encarnación Sánchez, 1; don Eduardo Segura, 2'50; señor hijo de Jiménez, 1; un devoto, 0'50; señores hijos de Martín Ballesta, 5.

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—A la comandancia de la Guardia civil de Granada, han sido destitinados los primeros tenientes de dicho Cuerpo, don Salvador García y don Ignacio Gárate Echeto y el segundo don Ernesto Fernández Luis.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para que lo puedan contraer al oficial primero de Intervención, don Cayo Laguna y al capitán de Artillería don Godofredo Odriozola.

Cese. Cesa del cargo á las inmediatas órdenes del consejero Tagado don Ramón Pastor, el teniente auditor de primera, don Enrique Gesta y García.

Permuta de cruces.—Se concede la permuta de cruces de plata por otras de primera clase, al oficial segundo de Oficinas militares, don Zacarías Villegas.

Desestimada.—Lo ha sido la instancia en que solicitaba su pase á situación de reemplazo, el capitán de Infantería don Angel Sequera Serrano.

Retiros.—Pasan á esta situación los siguientes jefes y oficiales de los Cuerpos que se indican:

En Guardia civil, el teniente coronel don Francisco Pereira Soto y los tenientes (E. R.) don Francisco Doblado Aragón, don Juan Ocampo Gutiérrez y don Juan Varona Peña; en Carabineros, el primer teniente (E. R.) don José Muñoz Bueno y los carabineros José Rives Pedrós y Teodoro Sanz López; en Oficinas militares, los oficiales primeros don Juan Bueno Solís y don Anmio Crespo Arenas, y en Caballería los tenientes coroneles don José Ramas Valgoma y don Rogelio Suarez Montero.

Separación.—Se concede la separación del servicio al oficial primero don Antonio Velayos Gutiérrez.

Clases de tropa.—Se concede el empleo de brigada al sargento Eulalio Esteban Sanz.

Licencias.—La de dos meses por asuntos propios para Montillana (Granada), al escribiente de segunda clase de Oficinas militares, don Antonio Bolivar López.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—Asuntos para el Cabildo de hoy:

Dictámenes de la Comisión de Hacienda:

Que puede accederse á lo solicitado por el primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil que interesa se libren mensualmente la cantidad de setenta y cinco pesetas con cargo al Capítulo correspondiente del presupuesto para el operario electricista encargado de las reparaciones y conservación del alumbrado de la Casa Cuartel de la referida fuerza.

Que se reconozcan á favor de doña Soledad y doña Josefa Palacios como solicitan el crédito de 1,066 96 pesetas que obstentaba su señor padre como Secretario que fué de esta Corporación don José Palacios Antelo.

Dictámenes de la Comisión de Fomento:

Que se declare firme la modificación de la alineación izquierda de la Avenida de Alfonso XIII teniéndose en cuenta por considerarla justa la reclamación formulada por don Fermin Garrido.

Que procede que el Excmo. Ayuntamiento ejecute la obra que le corresponde en el ramal de cañería del pilar de la calle de Elvira y que asciende á 270 pesetas, parte del presupuesto general del ramal cuya renovación importa 750 ya ejecutada por los particulares en sus correspondientes participaciones.

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia:

Propone la aprobación y pago de las cuentas de medicamentos facilitado á la Beneficencia municipal durante el mes de Febrero importantes 1,201 peseta 25 céntimos por 1,196 recetas.

La aprobación del presupuesto de 700 pesetas que presenta el director de la Desinfección para el arreglo de 20 irrigadores por encontrarse inservibles.

La aprobación y pago de la factura importante 32 pesetas 34 céntimos por suministro de medicinas á la Casa de Socorro presentada por el Farmacéutico señor Señán y teniendo en cuenta el informe del oficial de Negociado que manifiesta existir un error de 10 pesetas 60 céntimos en la valoración de los medicamentos que se deduzca esta cantidad del importe total de la referida factura.

Distribución de fondos para el mes de Abril.

Pago de las atenciones del personal y material del presente mes de Marzo.

Comisión de Beneficencia.—Celebró ayer su tercera sesión de esta semana, bajo la presidencia del Sr. Orellana y asistiendo los señores Bérriz y García Valdecasas.

Se continuó instruyendo el expediente con motivo de las denuncias relativas á la Casa de Socorro.

Declararon los médicos señores Santos, Páramos y Martínez Oppel.

EL PAPEL DE FUMAR

Queja de los estanqueros

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.
Presente.

Muy estimado señor mío: Agradeceremos á V. que ordene la inserción de esta carta en su popular periodico, sobre lo que hoy lamentan los estanqueros de esta capital, que como yo se han visto sorprendidos por la visita inesperada de una Comisión de Hacienda de esta provincia.

Esta Comisión levantó acta, comprobando la venta en los estancos del papel de fumar, sin estar dados de alta en la contribución, por cuya razón han sido multados en 70'15 pesetas.

Es de creer que el digno representante de la Tabacalera en esta provincia, que es tan celoso y activo en su cargo, sabrá en esta ocasión como siempre usar de sus atribuciones, y consultar este caso á la Dirección, para que ésta lo haga al Ministro del ramo; porque á juicio de todos los perjudicados, es un procedimiento llevado con violencia á la práctica, puesto que se ha debido anunciar por la Hacienda ó por la representación de la Tabacalera, de que se incurría en tal responsabilinad, ignorada hasta la fecha; y cada uno de los estanqueros, con arreglo á su venta de papel, se hubiera dado de alta, si le convenía tal negocio.

Hay estancos á los que no conviene vender el papel al pagar contribución; si bien hay otros que son representantes y expendedores del papel. Como cosa ignorada es arbitraria la medida de que á todos se les multe con igual cantidad.

De no resolverse este caso favorablemente, habrá que cerrar los estancos como muestra de protesta y hasta ver extinguido el vicio de fumar, si es posible.

Damos á V. las gracias en nombre de varios estanqueros y en la seguridad de ser atendidos como siempre por usted, quedan suyos s. s. q. b. s. m.—*José Jiménez, José Fernández, José Jiménez Reina.*

Granada 30 Marzo 1917.

ECOS DE SOCIEDAD

En el rápido de mañana, sale para Madrid, acompañado de su bella hija para pasar la Semana Santa al lado de su familia, el Presidente de esta Audiencia, don Ramón de las Cagigas.

—Anoche regresó de Barcelona, la comisión que fué á entregar el riquísimo bastón de mando que sus amigos del distrito de Huéscar han regalado al gobernador civil de aquella provincia, don José Morote.

—Ayer salió para Vílchez, el diputado provincial D. Gregorio Abril y Ramírez de Arellano.

—Restablecido de la grave enfermedad que ha padecido en la Corte, ha regresado á Ugíjar, el exgobernador de Almería, D. José Bueso Bataller.

—Está en Granada, el señor Marqués de la Moraleda.

—Anoche fué viaticada la esposa de nuestro estimado amigo D. Miguel Sánchez Fernández, y deseamos que la visita de S. D. M. devuelva la salud á la apreciable señora que soporta su cruel enfermedad con la resignación propia de una santa.

—Se encuentra en Granada y mañana ó pasado regresará a Motril, nuestro distinguido amigo don Ruperto Vidaurreta.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de conde de la Almina á favor de doña María Victoria Sangro y Ros de Olano.

De Instrucción pública

Título.—Se ha recibido en este Gobierno civil para su entrega al interesado el título de Bachiller expedido á favor de D. Tomás Canales.

Universidades.—El día 9 de Abril próximo, a las tres de la tarde, darán principio, en el salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, las oposiciones a la cátedra de Patología quirúrgica y su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Se halla vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central la cátedra de Acústica y Optica, la cual ha de proveerse por oposición entre auxiliares.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 21 del acual.

—Se halla vacante, en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla, la cátedra de Ginecología y su clínica, la cual ha de proveerse por oposición entre auxiliares.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 21 del actual.

—Se halla vacante, en la Sección de Ciencias de la Universidad de Murcia, la cátedra de Física general, la cual ha de proveerse por oposición libre.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 21 del actual.

Instituto.—El lunes 9 del próximo Abril, a las cuatro de la tarde, comenzarán en el Instituto de San Isidro los ejercicios a las catedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos generales y técnicos de Palencia, Zaragoza, Orense y Jovellanos, de Gijón.

La supresión de la reválida.—Para demostrar que se imponía la supresión de la reválida, el Ministro de Instrucción pública Sr. Burell ha facilitado los siguientes datos de 1915-1916:

Licenciaturas en toda España: Aprobados, 1.560; suspensos, 50.

Doctorado: Aprobados, 147; suspensos, ninguno.

Notarios y otras carreras universitarias: Aprobados, 401; suspensos, ninguno.

En la segunda enseñanza ocurre todo en parecidos términos.

Eligiendo uno de los Institutos de Madrid, el de San Isidro (1914 1915), resultan: Sobresalientes en ambos ejercicios, 75; sobresalientes en uno solo, 57.—Aprobados en ambos ejercicios, 225; suspensos, 4.

Para poner de manifiesto la insuficiencia ó falto de preparación de esos cuatro alumnos del bachillerato y de aquellos 50 de la enseñanza superior en todas las Universidades españolas, no parece que sea indispensable un sistema da mera ritualidad, sin positivo nuevo contraste de conocimientos—ya oficialmenre reconocidos—y que en otro orden ni conforta ó alienta el espíritu universitario, difícilmente vivo en un régimen de relación periódica y de aglomeración temporal, ni conduce á otra cosa que a entenebrecer una inteligencia que despierta, y una originalidad que comienza a florecer, frente á las cuales, ó mejor dicho, sujetándolas y sofocáncolas con la acción de una camisa de fuerza aparecen el «repaso» industrial y los «Manueles» desconcertantes.

Así se ha expresado el Ministro.

Oposiciones á cátedras.—Se anuncia á oposición libre la cátedra de Lengua y Literatura castellenas, vacante en el Instituto de Almería.

NOTAS TAURINAS

El novillero malagueño Francisco Checa, además de las corridas toreadas en Algeciras el 18 del actual y el 25 en Málaga, tiene contratadas: el 8 de Abril en Algeciras, otra corrida en dicho mes de Abril en Málaga, y durante Mayo dos en Valencia, una en Valladolid y otra en Málaga.

En Madrid debutará Paco Checa en las novilladas del verano próximo.

—El novillero *Cocherito de Madrid*, tiene ajustes hechos con las empresas de Murcia, Cartagena, Orihuela, Alicante, Albacete, Caravaca, Calasparra, Villarrobledo. estando pendieute de ajuste con otras empresas más.

—El novillero sevillano Fernando Rosales, *Rosalito*, además de las ocho corridas firmadas á repartir entre Madrid, Barcelona y Sevilla, ajustadas tiene funciones con los empresarios de Morón, Osuna, Cazalla, Málaga, Granada, Puerto de Santamaría, San Fernando, Sanlúcar, estando en ajuste con otras varias empresas de Andalucia.

VIDA JUDICIAL

Sentencias.—En causa seguida por el Juzgado del Salvador contra Enrique Musé González por el delito de estafa, se ha dictado sentencia condenándolo á un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 42 pesetas 92 céntimos y las costas de oficio.

En la seguida por el Juzgado de Baza contra Vicente Martinez Arredondo por el delito de hurto, se le condena á un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Y en la seguida por el Juzgado de Guadix, contra Sebastián Ramirez Franco, por el delito de hurto, se le condena á la multa de 125 pesetas, indemnización y costas.

Licencia.—Le ha sido concedida licencia de quince días por enfermo al juez de instrucción del distrito del Campillo de esta capital, don Luis Folache Orozco.

Sala de Gobierno.—Hoy se reunirá la sala de Gobierno de esta Audiencia bajo la presidencia del señor Cajigas, con asistencia de los decanos de los colegios de Abogados y Notarios.

Cese.—Ayer cesó en su cargo de magistrado de la sala de lo civil de esta Audiencia, don Arcadio Ortega Serrano por haber sido trasladado á la de Valencia.

Causas.—Ingresaron ayer en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Baza, contra José Moreno Sánchez, por allanamiento de morada y amenazas.

Juzgado de Albuñol, contra Santiago Vilchez Sáez, por disparo.

Juzgado del Sagrario, contra Vicente Pérez Bodia, por estafa.

Juzgado de Baza, contra Francisco Carmona, por hurto.

Juzgado del Salvador, contra Antonio Mingorance Gutiérrez, por robo.

Juzgado de Iznalloz, contra José A. Dominguez, por disparo y lesiones.

Condena condicional.—Han quedado suspendidas las condenas impuestas de 125 pesetas á Ricardo Miranda Navas y Emilio Ciruela Aranda, en causas que por hurto les siguió el Juzgado de instrucción de Alhama.

Vacante.—Lo está la plaza de juez municipal de Jerez del Marquesado, la cual puede solicitarse en el plazo de 15 días.

Nombramientos.—Han sido nombrados juez de instrucción de Estepona don Mariano Avilés, y abogados fiscales de las Audiencias de Almería y Jaén don Fernando L. de Sagredo y don José Samaniego, respectivamente.

Exámenes de secretarios.—En la primera quincena del próximo mes de Mayo se verificarán en esta Audiencia exámenes para secretarios y suplentes de Juzgados municipales.

Los que aspiren á ser admitidos á dicho acto, dirigirán sus solicitudes al Presidente de la Audiencia, presentándolas en la secretaría de la misma dentro del plazo de los veinte primeros días del próximo mes de Abril.

Solicitudes.—Han solicitado se les nombre juez municipal de la Montillana, don Prudencio Muñoz Ortega, don Paulino Bolivar López y don Hermenegildo Quesada Olmo.

Las oposiciones á Notarías.—Ayer continuaron las oposiciones á Notarías en esta Audiencia, actuando dos opositores, don Alfredo Loza Pérez, que obtuvo 330 puntos y don Enrique M. Mena de San Millán, que obtuvo 352.

Hoy continuarán los ejercicios á las tres de la tarde.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Pleito procedente del Juzgado de Sorbas: don Eulogio Torres García y otros, con doña María Purificación de Vargas Pérez y otros, sobre nulidad de testamento; abogados, señores Fernández y Luna; procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera: Juzgado de Guadix, contra Juan Carmona Bermúdez y tres más, por disparo y lesiones; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde Márquez.

Sección segunda: Juzgado de Albuñol, contra José Ortiz González, por disparo; abogado, señor Enciso; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: contra José Quesada Montijano, por hurto; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Diario de Espectáculos.

Teatro Cervantes.—Exhibición de la grandiosa visión artísticoreligiosa titulada CHRISTVS, aumentada este año con la Ascensión del Señor. La función empezará después de terminada la procesión de la Virgen.

Precios.—Butaca, 1 peseta; entrada principal, 0'25; paraiso, 0'20.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 233 quintales métricos; entrada de ayer, 33; total, 266; vendidos, 23; quedan para mañana, 243.

Precios: Trigo, de 35'40 á 36 pesetas quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 15'50 á 15'84.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 7 reses mayores, con peso de 1827 kilos, de 2'50 a 2'55 pesetas kilo; 89 borregos, con peso de 665 kilos, a 2'25.

Boletin religioso.

Cultos para hoy.

Santos del día.—Santa Balbina y San Amós.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Piedad.

Jubileo perpetuo.—En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en la Piedad, a igual hora

Rosario.—En San Matías, San Ildefonso, San José y la Real Capilla, á las ocho de la mañana; en la Catedral, Sagrado Corazón, Hospitalicos, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Santa Escolástica, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos, en las Capuchinas.

Cultos á la Virgen.

Mañana domingo celebra la Congregación de Nuestra Señora del Rosario el ejercicio mensual en honor de la Santísima Virgen, á las siete y media de la mañana, con una Misa en el altar de Nuestra Señora, en la parroquia de Santa Escolástica, en la que se dará la Sagrada Comunión, y por la tarde, á las seis, será la función principal, predicando el R. P. Ataulfo Huertas, escolapio, terminando con la procesión claustral con el Santísimo.

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID

El Ministro de la Gobernación.-Tranquilidad general

El Subsecretario de Gobernación señor Alvarez Mendoza dijo á los periodistas, que el Sr. Ruiz Jiménez veiase obligado á guardar cama, por sufrir un ligero enfriamiento.

Añadió que había gran escasez de noticias.

Poco antes había estado en Gobernación el señor Conde de Romanones para informarse de las novedades de provincias, en las que no ha ocurrido nada digno de mencionarse.

Los reformistas

Mañana volverán a reunirse en el domicilio de don Melquiades Alvarez, los representantes en Cortes pertenecientes al partido reformista, con objeto de cambiar impresiones sobre la actitud del Gobierno, prohibiendo que publicara la Prensa la nota que el jefe del reformismo facilitó anoche juzgando los actuales acontecimientos.

El empréstito

Declaraciones del Ministro de Hacienda

El señor Alba ha declarado, que á él, como Ministro de Hacienda, no le toca ocuparse en estos momentos de otros asuntos que del empréstito cuyas operaciones han de efectuarse mañana.

Sus impresiones afirmó que eran inmejorables.

—España,—dijo,—dará seguramente, prueba de su vigor y potencia económica.

Respecto, aunque sean contrarias las opiniones que se han vertido sobre la operación financiera, bajo el punto de vista técnico, manifestó que la idea del empréstito es exclusivamente suya.

Si hay error, siguió diciendo,—es mío; y si hay éxito, pertenecera al país.

Yo estoy con completa serenidad, y acerca de la forma en que se hará el empréstito, solo deseo que la operación empiece y termine en la forma expresada en el Real decreto, para cuyo fin me hallo de acuerdo con el Banco de España, con objeto de evitar que ocurran incidentes en el cierre.

Se publicarán de hora en hora los datos sobre el curso de la suscripción hasta las cinco de la tarde.—Desde dicha hora, no se publicará hasta conocer la cifra total de la suscripción en toda España, para evitar que se produzca lo que técnicamente se llama «Inflación del Empréstito», ó sea el aumento de peticiones, según los datos de última hora.

Con esto, conseguiremos que la cifra suscrita sea una realidad.

Siguió diciendo el señor Alba, que había empezado nuevas conversaciones con el Sindicato patronal del ramo de construcción, para estudiar y ver el medio de conjurar el conflicto.

Les invitó á que presenten una nota detallada y completa de sus aspiraciones, y que él la estudiará con verdadera imparcialidad, anunciándoles que el Gobierno solo deseaba observar con ellos el mismo respecto que había observado con los obreros, pero es precisa la obediencia á la ley por parte de todos, evitando dificultades de orden social.

Dijo también, que estos días había recibido telegramas de los centros de exportación mineral aceptando la resolución por la que se exigía que los barcos que hacen la exportación traigan en su cargamento el 33 por 100 de carbón. Puede afirmarse que todos han respetado el acuerdo del Gobierno.

Sobre la importación de trigo, dijo que se había adjudicado el concurso en la Argentina, de donde vendrán las 50 000 toneladas que se acordaron, más otras 20.000 que ofrece y se han aceptado, la Cámara de Comercio de Buenos Aires.

Con estas cantidades haremos frente á todas las contingencias.

Añadió que los telegramas publicados por la Prensa acerca de que el Gobierno de la República Argentina había prohibido la exportación de trigo, son ciertos en parte, puesto que se había dado orden suprimiendo la exportación; pero estoy seguro de que habrán de respetarse los contratos que están hechos con anterioridad.

En todo caso, creo que no tropezaríamos con graves dificultades, pues hay existencias de trigo en España hasta la próxima cosecha, y este trigo que se importa solo es como medida de previsión ante las circunstancias y la posibilidad de que se prolongue la guerra.

Finalmente afirmó que seguramente habrá trigo para todas necesidades.

Transportes marítimos

Se ha reunido hoy la Junta de transportes marítimos, para tratar lo que proceda sobre la incautación de barcos pertenecientes á armadores morosos.

Se discutió una ponencia acerca del cabotaje, y se designaron los buques que han de traer las 50 000 toneladas de trigo que ha comprado el Gobierno.

También se trató de la distribución del maiz que se ha adquirido á precio reducido para Asturias, y se examinaron varias peticiones de carbón.

Transportes terrestres

Bajo la presidencia del Director general de Comercio señor Nicolau, se ha reunido la Junta de Transportes terrestres, examinando varias cuestiones de trámite, quedando en volverse á reunir, citando á la comisión de mineros de Puertollano á fin de determinar la zona para hacer la distribución de carbón.

Documentación

El juzgado especial que entiende en la causa sobre el movimiento obrero, ha estado esta tarde en la Casa del Pueblo, para retirar de las secretarías varios documentos de interés urgente por referirse á socorros y á cooperativas de Sociedades obreras, documentos que habían reclamado los interesados.

En el Ayuntamiento

Las minorias protestan de la detención de Bestéiro.

En el Cabildo municipal de hoy, que había despertado gran espectación, hizo uso de la palabra el concejal don Miguel Maura, protestando contra la detención del compañero de cargo señor Bestéiro, pidiendo que el Alcalde se dirija inmediatamente al Ministro de la Gobernación, reclamando su libertad, por... (hay un ligero corte de la censura), puesto que existe el precedente de que el Sr. La Cierva, siendo Ministro, hizo lo mismo que él pide en un caso análogo.

Contéstale el Alcalde, que en el momento en que tuvo noticia del suceso, trató de gestionar que se libertase al señor Bestéiro, pero tuvo que deisistir por obedecer su detención á orden judicial.

—Sin embargo, — dice, — prometo insistir en mis gestiones cerca del Ministro.

Los Sres. Aguilera y Arjona dicen que los republicanos no van á protestar destempladamente, sino á razonar su petición, que se concreta en dos puntos: primero, que no se puede, á su juicio, encarcelar á ninguna persona que se ha limitado á ejercitar fielmente un derecho de ciudadanía, sin incurrir en las penalidades que señala el Código; y segundo, que la actuación del señor Bestélro es necesaria en el Ayuntamiento.

—La detención, —sigue diciendo,— es arbitraria, y constituye un abuso del Poder ejecutivo.

El Alcalde le interrumpe, rogándole que no siga por ese camino.

Interviene el señor Cortés Munera, adhiriéndose á la protesta.

El señor Antón, en nombre de la Defensa Social protesta de la detención y se suma al ruego dirigido al Alcalde.

El señor De Blas, dice que la minoría conservadora no necesita el estímulo de nadie para unirse á la protesta, y pedir la excarcelación del concejal detenido.

El Gobierno conservador nunca usó tales procedimientos en circunstancias parecidas.

El señor Nogueras da las gracias.

El señor Duque de Almodovar del Río, dice que, con arreglo á los deseos expuestos por las minorías, ofrece hacer cuanto pueda en favor de la excarcelación del señor Besteiro.

Después de la sesión, no se recataba don Miguel Maura para decir que los republicanos se habían mostrado excesivamente gubernamentales y que á su juicio, la sesión de hoy debió terminar á puñetazos.

Los señores Aguilera y Niembro se lamentaban de que el Alcalde no les había dejado hablar cuanto se proponían.

El señor Maura, insistiendo en sus manifestaciones, exclamaba:—En ocasiones como esta los republicanos se han debido jugar el todo por el todo.

Declaraciones de Melquiadez Alvarez

La suspensión de garantías.—El Gobierno y las Cortes.

Don Melquiadez Alvarez ha declarado que es una equivocación del Gobierno, el haber prohibido la publicación de la Nota oficiosa referente á la reunión del partido reformista.

Esa reunión—dijo el señor Alvarez—tuvo por objeto decir al país lo que pensamos respecto á los actos que con motivo del anuncio de huelga general, ha realizado el Gobierno.

Nuestra nota oficiosa es la resultante de una deliberación detenida sobre lo dispuesto por el Gobierno, con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales, lo cual significa un temor completamente injustificado.

Si, como nosotros tenemos pedido y sostenido, estuviera abierto el Parlamento, éste habría dado orientaciones al Gobierno, le habría ayudado y compartiría con él la responsabilidad.

Con precipitacion ha obrado el Gobierno llegando á la suspención de las garantías constitucionales. A ésto sólo se debió llegar después de una discusión detenidísima, en que se hubiera aquilatado su necesidad y su eficacia.

¿Qué ha motivado esta resolución? ¿Acaso el manifiesto de los obreros? Apenas se encuentra en él algo que pudiera apreciarse como inducir al delito de sedición.

Aparte de algunas exageraciones, para las que conviene no olvidar á quién se dirige, lo hubiera suscrito la clase media. Salvadas esas exageraciones, hubiéramos podidido suscribirlo todos.

¿Acaso porque en él se anunciaba la huelga general indefinida?

En realidad, el anuncio estaba ya hecho desde el día 18 de Diciembre, y sin embargo, se llegó a una concordia.

El anuncio de huelga general indefinida, arroja una demostración a favor de los huelguistas, de que querían salir del paso, pues como se anuncia el paro, pero sin fijar el día, quería sólo significarse una excitación al poder público, sin comprometerse a nada, con lo cual se apaciguaba a los temperamentos exaltados.

Se trataba de una notificación, llamando la atención del Gobierno, para que éste redoblara sus esfuerzos para satisfacer las aspiraciones legítimas; y el Gobierno debió permitir los mítines, las reuniones, las protestas, quedando sólo la acción judicial para el caso en que se incurriera en delito.

Obsérvese con cuánta razón pedía yo que no se cerraran las Cortes. De estar abiertas, se habrían dado leyes eficaces para reducir los problemas planteados á sus más justos límites.

El régimen del silencio no es el adecuado. Por esto pedía que no se cerrara el Parlamento. Con sus orientaciones y resoluciones habrían abortado las protestas, compeliendo al Gobierno a poner en práctica eficaces medidas.

El régimen del silencio no es un régimen liberal.

En honor a las ideas, hay que declarar que en el caso actual, el silencio habrá sido un criterio ó procedimiento de Gobierno; pero no consecuencia de la doctrina, ni siquiera criterio de partido.

Terminó don Melquiades Alvarez diciendo, que las circunstancias y la política medrosa del Gobierno han rodeado de dificultades una situación que puede solucionarse con voluntad y patriotismo.

El Presidente haciendo de Ministro de la Gobernación.-Noticias á la prensa

El Conde de Romanones ha pasado toda la tarde en el Ministerio de la Gobernación, por encontrarse enfermo el señor Ruiz Jiménez.

Ha celebrado constantemente conferencias telefónicas con los Gobernadores.

El Subsecretario señor Alvarez Mendoza, hablando con los periodistas, ha dicho, que en obsequio a la Prensa, se establecían desde hoy las conferencias telefónicas, aunque no serían los propios corresponsales quienes las transmitieran, para evitar algunas posibles imprudencias, sino funcionarios de la Central Telefónica, después de revisadas las cuartillas por los delegados del Gobierno.

Va se mueven los republicanos

Los diputados republicanos que se encuentran en Madrid, se reunirán mañana para cambiar impresiones sobre el actual momento político.

El pavimento de Madrid

Los diputados de Madrid se han reunido en el Congreso, para tratar de las dificultades que se han presentado al concesionario de las obras de pavimentacion de la capital, á causa de la escasez de cemento, por haber sido torpedeados dos barcos que conducían dicho materiai.

Por Granada

Los senadores y diputados por la provincia de Granada, que se encaentran en Madrid, han visitado al Ministro de Hacienda para interesarle que no descuide la concesión del crédito necesario con destino á los auxilios de los pueblos damnificados por los últimos temporales.

El señor Alba les ofreció ver la manera de complacerles lo más pronto posible.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	74 20
Idem firmes	00 00
Idem 5 por 100	00 00
Amortizable 4 por 100	00 00
Banco Hipotecario	210 00
Banco de España	000 00
Compañía de Tabacos	277 00
Cédulas	103 50
Azucareras: Ordinarias	00 00
Preferentes	00 00
Obligaciones	00 00
CAMBIOS	
París á la vista	79 85
Londres	21 92

PROVINCIAS

Correspondencia

HIJON.—Ha llegado el carreo, que estaba detenido desde hace tres días en el Puerto de Pajares.

Por el ferrocarril cantábrico han marchado a Francia cuatro marineros pertenecientes a la dotación dsl vapor «Monreal», que fué torpedeado.

Se les ha hecho una despedida cariñosísima y entusiástica.

Las obras de un pantano

ZARAGOZA.—Se ha celebrado una Asamblea magna, para pedir al Gobierno la subvención necesaria a la terminación del pantano de Moneva.

Asistieron los diputados a Cortes señores Romeo, Martín y García y varios diputados provinciales.

La situación de los obreros ha sido hoy completamente pacífica.

Suicidio de un alemán

ZARAGOZA.—En la calle de Alfonso, número 19, ha ocurrido un suceso trágico.

El alemán Frich Heiman, de 35 años, que vivía en dicha casa en calidad de huésped, se ha suicidado.

Como no salía de su habitación y llamaron repetidamente sin obtener respuesta, la dueña de la casa pidió auxilio, llegando las autoridades.

Forzada y abierta la puerta se ofreció á los circunstantes un cuadro horripilante.

El alemán yacía al lado de la cama, con el cráneo atravesado de un balazo.

La revolución en Rusia

El Zar sigue preso

COPENHAGUE.—No es cierto que el Zar de Rusia haya abandonado el palacio de Tsascoiselo. Este rumor se ha hecho circular con propósito de perjudicar al nuevo Gobierno ruso.

El Zar se levanta temprano y trabaja en sus abitaciones ó en los jardines; y en el Servicio Divino, es el primero en arrodillarse y rezar por el nuevo Gobierno.

Las subsistencias

PETROGRADO.—Hay más alimentos y están más baratos que antes de la revolución.

Reconocimiento

NUEVA YORK.—El Japón ha reconocido al nuevo Gobierno ruso.

Las joyas de los Zares

PETROGRADO.—El Gobierno se ha incautado de las alhajas del Zar y la Zarina, que valen millares de millones.

Dos noticias

PETROGRADO.—Se ha levantado la censura para los periódicos extranjeres.

El Gobierno ha llamado á Kuropatkine que estaba extrañado en Inglaterra.

Informes de la revolución

NAUEN.—Han llegado á Stokolmo varios socialistas sscandinavos, procedentes de Rusia.

Dicen que el día 8 de Marzo, los soldados y los obreros se unieron á las mujeres, negándose los soldados á disparar contra el pueblo.

Fueron encarcelados los miembros del Consejo obrero ruso y sustituidos por una Comisión Central del partido obrero, que en realidad es dueño de la situación.

Los empleados de telégrafos, ferrocarriles y correos, están unidos á la Comisión.

La guerra europea

Habla el Canciller

BASILEA.—En el Ayuntamiento de Berlín, al hablar el Canciller de los sucesos de Rusia, aludió también a la actitud de los Estados Unidos.

Dijo que si éstos van a la guerra, Alemanía declinará su responsabilidad y que hará frente a la nueva situación.

Atribuyó la actitud de China a manejos de los aliados para privar a Alemania de recursos.

Expresó su gratitud al general Hindemburg, por el éxito con que ha realizado el repliegue en el frente francés.

Los cereales argentinos.

BERLIN,—El Gobierno de la República Argentina ha prohibido la exportación de cereales y harinas de todas clases.

Hambre en Grecia. Peste en la India.

NAUEN.—El bloqueo de Grecia será levantado en fecha próxima.

El hambre está causando estragos en el puebla griego.

En la India toma aterrador incremento la peste bubónica.

Han sido atacados numerosos europeos.

Se deja sentír una gran escasez de médicos.

Los vinos españoles

PARIS.—La Cámara de Comercio ha pedido que se permita la importación de vinos españoles, por estimarla necesaria.

Embajador detenido

NUEVA YORK.—El Gobierno alemán no deja regresar á América al embajador yanqui en Bélgica.

Crisis en Suecia

STOKOLMO.—A causa de la división entre los Ministros, el Gobierno ha presentado la dimisión.

Ha sido llamado Mr. Svarch para que forme gabinete.

La acción franco-inglesa.- Informes oficiosos

PARIS.—En el frente inglés, ha habido gran animación, apoderándose de una nueva localidad, Neuville Busembal á una legua al norte de Ecuancourt y á unos centenares de metros del canal.

En la región al norte de Arras, destacamentos ingleses realizaron varios raids de reconocimiento de las trincheras enemigas, con buenos resultados.

Las tropas francesas están en contínuo contacto con las líneas enemigas á todo lo largo del frente de repliegue conocido con el ya famoso nombre de «línea de Hindenburg».

Las tropas alemanas bombardearon la ciudad abierta de Soison.

En Champagne, fueron destruídos los intentos de los alemaces contra Maison de Champagne, y se limitaron á intentar varios golpes de mano contra Faune, siendo rechazados después de un furioso combate.

Los franceses, en la orilla izquierda del Mosa, operaron brillantemente apoderándose de los últimos elementos de trinchera que conservaban en el bosque de Avancourt y en la cota 304, desde el bombate de 18 de Marzo.

Desde ayer, son de nuestro pleno dominio estas posiciones.

LA LUCHA EN FRANCIA

Parte oficial francés

PARIS.—Del Somme al Aisne, nuestras tropas han rechazado anoche nuevos avances.

En el resto del frente no ha ocurrido nada notable, aparte encuentros entre patrullas y luchas de granadas, más vivas al Sur de Maison de Champaña.

Parte oficial inglés

LONDRES.—Esta mañana y después de un reñido combate en el que el enemigo tuvo enormes pérdidas, tomamos la población de Neuville-Bu-Seenval, haciendo prisioneros.

Nuestros destamentos entraron anoche en las trincheras enemigas al Este de Arras y cerca de Neuville Seenval y Neuve Champaña.

Destrozamos numerosos refugios enemigos y causamos grandes bajas á la guarnición.

En los combates aéreos celebrados durante el día de ayer, obligamos á tomar tierra con averías á dos aparatos enemigos.

De los nuestros, faltan tres.

Parte oficial aleman

NAUEN.—En el frente de Artois, hubo vivo cañoneo.

Al este de Neuville, varios regimientos de canadienses atacaron por la noche cuatro veces nuestras posiciones, siendo en todos rechazados con grandes bajas.

En la carretera de Peronne, nuestras tropas protectoras detuvieron un avance de los ingleses hacia Ruidolaor Senvol.

Al noreste de Soisson, un batallón de franceses intentó en vano un ataque cerca de Neuville y Morgivol, siendo rechazado.

A orillas del canal, nuestras tropas se encontraron con contingentes franceses que avanzaban, pero se malogró el ataque siendo contenido por el fuego de nuestras baterías.

EN OTROS FRENTES

Parte oficial italiano

COLTANO.—Hay actividad en el valle de Lagarina y en el Carso.

Anoche, después de una intensa preparación de artillería de todos calibres, un destacamento austro-húngaro atacó nuestras posiciones del monte de Alti, pero fué aniquilado por el vivo fuego de nuestras ametralladoras.

Parte oficial alemán

NAUEN.—En el frente ruso.—Al Oeste de Dunaberg, se malograron los ataques de varias compañías rusas.

En Macedonia.—Destamentos búlgaros se apoderaron en las trincheras francesas entre Okride y el lago de Presba, de varios fusiles automáticos y muchas municiones.

LA LUCHA EN EL MAR

PALMA DE MALLORCA.—Se ha recibido un telegrama de Ibiza, dando cuenta de que á 30 millas de aquella costa ha sido hundido por un submarino alemán el vapor francés «André» de 220 toneladas, que viajaba de Charlestón á Barcelona con cargamento de arcilla.

La tripulación se salvó.

CORUÑA.—Han desembarcado los tripulantes del buque «Argos», torpedeado por un submarino.

Están siendo muy atendidos.

CARTAGENA.—Ayer cruzó cerca de la costa con rumbo al estrecho un crucero inglés remolcando á un enorme submarino.

El público que había en los muelles presenció el paso de los barcos.

Al circular la noticia se congregó mucha gente en el muelle.

LONDRES.—La oficina de prensa, ha facilitado algunos informes del vapor transporte «Tyndareus», que chocó con una mina el día 9, frente al cabo Agulhas y que llevaba á bordo un batallón del regimiento «Middlesll».

Reinaba fuerte huracán y después de la explosión el buque comenzó á ceder, quedando la hélice fuera del agua.

Se pasó lista en perfecto orden y después de dar la voz de «Permaneced tranqnilos», el batallón rompió á cantar.

Por la pericia del capitán y demás oficiales, el buque pudo llegar salvo á Simorastown á pesar de tener dos bodegas inundadas y otra haciendo agua.

ULTIMA HORA

MADRID.—La Junta de Trasportes ha acordado la incautación de barcos para completar 100.000 toneladas.

Los navieros votaron en contra.

El Sr. Gasset ha ofrecido que en breve se emprenderán obres que satisfarán al proletariado.

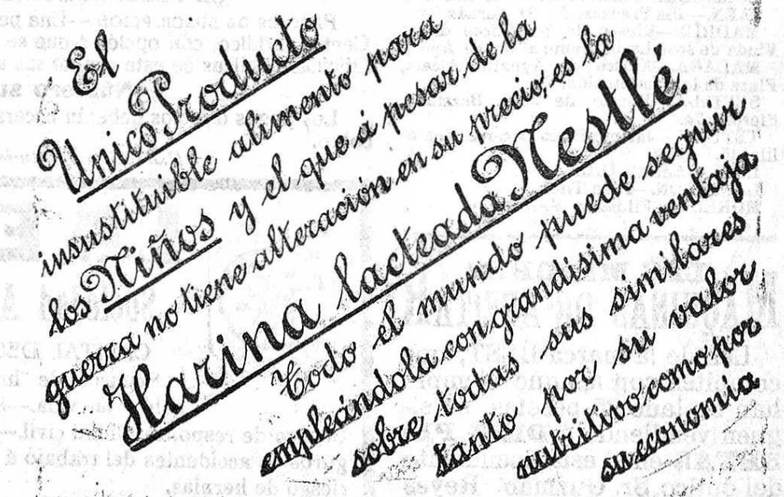

(63)

Folletin de LA PUBLICIDAD

QUINTIN DURWARD

ó el escocés en la Corte de Luis XI

Durward salió de su reducida celda y despertó á los palafrenos atendiendo con mayor cuidado de lo que acostumbraba á todos los preparativos de la marcha. Examinó por sí mismo si las bridas, los bocados de los frenos y los arneses de los caballos se hallaban en buen estado, como también si estaban corrientes las herraduras, á fin de evitar aquellos inconvenientes hijos de la casualidad que, sin embargo de su poca importancia, no dejan de retardar los viajes é incomodar á los viajeros. Mandó dar el pienso á los caballos en su presencia, á fin de asegurarse de que se hallarían en estado de hacer una buena jornada ó de redoblar la marcha si así lo exigían las circunstancias.

Volviéndose entonces á su cuarto, se armó con particular cuidado, y se ciñó el sable como quien recela un próximo peligro y está firmemente decidido á arrastrarlo.

Estos generosos sentimientos le infundieron una nobleza en el andar y un aire de dignidad que las señoras de Croye no observaron todavía en él, por más que hubiesen visto con interés y satisfacción la gracia é ingienidad de de sus pláticas y la armonía de su penetración natural con la sencillez propia de su país y de su educación. Les dió á entender que convenía que partiesan más tremprano de lo acostumbrado, y, por consigniente, salieron del convento despnés del desayuno, no sin manifestar las señoras su gratitud á la hospitalidad que en él habían recibido, por medio de un don cuantioso que hicieron al pie de los altares, más propio de su verdadera clase que de aquella á que aparentaba pertenecer. Su liberalidad no suscitó embargo, ninguna sospecha: pasab r inglesas, y los de esta nación ge a entonces de la misma reputaci ricos que conservan hoy día.

Dióles el Prior su ición mientras montaban á caballo, cilitó á Quintín por haber quedado e del maldito guía; pues añadió aq venerable religioso:

—Vale más tropez en el camino que ser sostenido por la mano de un ladrón ó de nu bandido.

La opinión de D ard uo era exactamente la misma, s auuque tenía al gitano por peligros reyó poder aprovecharse de sus se los ,frustando al propio tiempo evosos planes, puestos que los a. Su inquietud en esta parte no f lerga duración, pues apenas la pe mitva se vió á unos trescientos del convento y de la aldea, vió ar á Hayraddin montado como soli n su casi silves-tre, pero activo y fogoso caballo. El camino que seguía costeaba las orillas de aquel mismo arroyo en cuya margen oyó Quintín la misteriosa conferencia de la noche anterior, y poco tiempo después de habérseles agregado el gitano pasaron por debajo del mismo sauce que le proporcionó los medios de ocultarse para oir sin ser visto la conversación del pérfido guia con el lansquenete.

Los recuerdos que suscitó aquel sitio en el ánimo de Quintín le empeñaron á dirigirse ásperamente al gitano, á quien apenas había hablado una palabra hasta entonces.

—¿Dónde has pasado la noche, profano bribón?—le preguntó.

—Bien podéis adivinarlo viendo mis vestidos—respondió Hayraddin mostrándoselos cubiertos de heno.

—Una hacina de heno—replicó Durward—es cama harto, á propósito para un astrológo, y mejor de lo que merece un pagano que se atreve á blasfemar de nuestra santa religión y de sus ministros.

—Mi Klepper la ha pasado, sin embargo, mejor que yo—dijo Hayraddin dando golpecitos en el cuello de su caballo y acariciándole,—pues ha encontrado en ella alimento y abrigo á un tiempo. Los frailes le pusieron también de patitas en la calle. Por fortuna, Klepper conoce mi silbido y me sigue como un perro; sin lo cual no nos hubiéramos visto más, y en vano hubierais silbado para encontrar un guía.

—Te he prevenido más de una vez —le dijo Quintín mirándole con severidad—que reprimas el desenfreno de tu lengua cuando te halles en compañía de gente honrada, lo que creo no te habrá sucedido hasta ahora; y te prometo que, á considerarte tan infiel en clase de guía como te creo impio y blasfemo, la punta de mi puñal escocés no tardaría en trabar intimidad con tu corazón de hereje, aunque fuese degradándome con el oficio de matador de puercos.

—El jabalí es primo hermano del puerco—respondió el gitano, sin bajar los ojos ante la penetrante mirada de Quintín y sin variar en la menor cosa el tono de indiferencia mordaz con que hablaba siempre;—y sin embargo, hay quien encuentra honor, gusto y provecho en matarle.

Admirado del atrevimiento de aquel homzre, y temiendo que conociese algunos puntos de su historia y de sus sentimientos, sobre los cuales no quisiera entrar en conversación con él cortó Quintín de golpe una contienda en que no lograría ninguna ventaja sobre Hayraddin, y volvió al lado de las dos señoras.

Ya previnimos á nuestros lectores que se había establecido entre ellos cierto grado de familiaridad. La condesa Hamelina, después de haberse asegurado bien de la Nobleza de su prosapia, tratábale como á igual y favorito; y aunpue su sobrina no manifestase tan á las claras de estimación que le merecía, sin embargo, en medio de su timidez y comedimiento, creía conocer Quintín que distaban mucho de serle inferentes sus pláticas y compañia.

No hay cosa que dé más vida y alma á la jovialidad de los jóvenes que la certeza de agradar al objeto amado. Así, Quintín había desplegado durante el viaje todos sus recursos para divertir á la hermosa, ora contándole romances de su país en escocés, y algunas veces refiriéncole sus traciones; y los esfuerzos pue hacia para traducirlas al al francés, lengua que aún no poseía perfectamente, ocasionaban con frecuencia ciertos equivoquillos, más divertidos que las mismas historietas. Pero aquella mañana, embebido, en sus inquietas reflexiones, iba al lado de las señoras de Croye sin hacer, contra su costumbre, tentativa alguna para disvertirlas; de suerte que no pudieron menos de notar y hallar extraordinario su silencio.

—Nuestro joven campeón ha visto algún lobo—dijo la condesa Hamelina aludiendo á unn superstición antigua, —y ese encuentro le ha quitado el uso de laipalabra.

—Mucho mejoh acertaría diciendo que he rastreado una zorra—pensó Quintín; pero hizo interiormente esta obserbación y sin mover los labios.

—¿Estáis indispuesto, señor Quintín?—preguntó la condesa Isabel con un interés que no pudo menos de ponerla colorada, porque veía que era adelantarse algo més de lo que permitía las distancia que los separaba.

—Ha perdido la noche en la mesa con los buenos padres—dijo la condesa Hamelina.—El escocés se parece en esto alemán: es tan bullucioso y prediga tanto la alegría bebiendo su vino del Rhin, que para el baile de la noche no le queda luego más que unas piernas trompiconas, y dolores de cabeza para el tocador de las damas en la mañana siguiente.

—No merezco tales acusaciones, hermosas señoras—respondió Durward.—Los buenos padres han pasado casi tada la noche en la noche; y en cuanto á mí, apeuas he bebido un vaso de su vino más común.

—Acaso la parsimonia de la mesa le

SAN JERÒNIMO ZACATIN, 33
Joyería de moda
Primera casa en Granada para objetos artísticos
Propios para regalos

OBSEQUIO A LOS BEBEDORES DE COGNAC

La importante casa **Martos, O'Neale y C.º, de Jerez,** que es popular en los principales mercados de Europa, porque sirve los mejores cognac que se elaboran en España, ha adoptado un medio eficasísimo para introducir su marca en Granada, y de acuerdo con los propietarios de los acreditados cafés de Colón y Royal, ha decidido hacer el sacrificio (por su sola y exclusiva cuenta) de vender su exquisito cognac de **Tres Coronas** (equivalente á tres estrellas) al precio de 30 céntimos copa, aunque siempre se ha vendido y se vende en todas partes á 50 céntimos.

El cognac de dicha marca se recibirá y se servirá siempre embotellado, para mayor garantía de los consumidores.

Rebaja tan asombrosa solo durará dos meses, porque como queda dicho, el objeto de la casa **Martos, O'Neale y C.º,** es dar á conocer aquí su riquísimo cognac, ya que sus vinos son en Granada conocidos y celebrados por los consumidores, desde que establecieron su gran Depósito en la Gran Vía, número 11.

Ha llegado una gran remesa del AGUA DE ABISINIA y se avisa á las muchísimas personas que la emplean para desterrar las canas.-Unicos puntos de venta, LA FLORIDA, Príncipe, 14, y FARMACIA SUÉIRO, Gran Vía 31

Cupón-Regalo de LA PUBLICIDAD

Este solo cupón y 3'95 pesetas, gasto solamente del retoque del trabajo, da derecho á una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Angel 17, Madrid.

Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0'75 más para gasto de embalaje y franqueo de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.

Diríjanse los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó sellos de correos, pero certificando la carta en el último caso.

USAD el Suero Tónico KREMONA

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonía por un método especial, debido á la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nucloinato, cocodilato y glicerofosfato de sosa correspondientes á las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.=Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y enla Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

Cura infalible del REUMA

Nada tan eficaz como el Salidor Villa

Venta exclusiva en la farmacia Suéiro, Gran Vía, 13, Granada.

El mejor papel de fumar es **ABADIE**

Pedidlo en los estancos.

Se admiten encargos de compra y venta de fincas rústicas y urbanas y se facilita dinero á módico interés con buena garantía.—Navas, 9, 2.º izquierda.

Fuera de Granada,

LA PUBLICIDAD

Se vende en los siguientes puntos:

ALMERIA.—Kiosco del Sur de España.
BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canaletas, frente al Continental.
CORDOBA.—Portería del Hotel Suizo.
JAEN.—«La Prensa», del Sr. Fernández.
MADRID.—Kiosco de periódicos de la Viuda de José Lerín, frente al teatro Apolo.
MALAGA.—Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.
SEVILLA.—Puesto de José Bermudo, Sierpes, 74.
TETUAN.—Jacinto Pérez Cáceres, Bentolila, 15.
LOJA.—Anicete Ortiz.
LANJARON.—Juan Titos.
MOREDA.—Filomeno Martínez.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.

Unica revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción á que se les evacuen consultas y se les gestione en las Oficinas públicas de esta capital sus asuntos, cuatro pesetas al mes.

Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mútuo ú otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajos.

Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos.
Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez.
Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.
Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc.
Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.
Venta de coks y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón (Fábrica)

LAS MEJORES MAQUINAS DE AFEITAR

Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo á **DIEZ PESETAS** en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.-MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PTAS.

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, Alfaros, 28 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada, D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.

Baldosines para Solerías

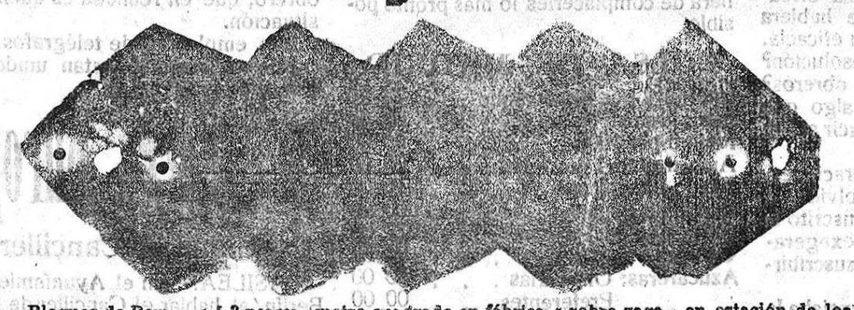

Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis.

Extenso y variado surtido en mosáicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia.

Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos.

Muestrario, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de losetas antiguas.

PUERTA REAL

CASA DE PRIMER ORDEN

DIRECTOR ARTÍSTICO: TORRES MOLINA

PHOTO STUDIO

MADERAS

Gran depósito de aguilones, mechinales, vigas y tablas. Victoriano Ordóñez Fajardo, Huétor Tájar (Granada).

ANUARIO DE GRANADA

Por LUIS SECO DE LUCENA.

(EDICIÓN DÉCIMAQUINTA.)

Libro absolutamente **indispensable** para todo el que tenga relaciones más ó menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El ANUARIO forma un volumen en 4.º español, de nutrida y clara lectura, que se venderá á los siguientes precios:

Edición encuadernada á la rústica	. . .	3	pesetas.
Id,	id. en cartoné	. . .	4 »
Id.	id. en tela	. . .	5 »

A la venta, en *La Prensa* (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11.

Los pedidos de fuera de Granada deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Granada, remitiendo al mismo tiempo, por giro postal, su importe y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

The Excess Insurance Company Ltd.

Compañía inglesa de Seguros generales.

Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada), infidelidad de empleados, daños causados por huelga, cosechas, &

Sucursal española, Avenida Conde Peñalver, 13.-Madrid

DELEGADO GRAL. EN ESPAÑA: D. ALFREDO VILLESID.

Subdirector para Granada,
D. Gervasio López
Calle de Méndez Núñez, 23.
Se solicitan agentes en Granada y la provincia.

EL CARMEN S. A.

Fábricas de conservas en Alcaudete y Málaga

Pulpa de Albaricoque, de Melocotón y de Ciruelas Claudias.
Pasta de Membrillo, Manzana y Tomate.
Preparación especial en almíbar del Melocotón, Peras de agua y Ciruelas Claudias. Tomate al natural. Ciruelas pasas de Málaga y estilo Burdeos. Orejones de Melocotón. Moras al natural y en almíbar.
Telegramas, «Carmen». Apartado Correos núm. 119.
Domicilio social. Pasillo de Natera, 45.—MALAGA.

Si quiere V. comprar barato

visite con preferencia los almacens ede tejidos **EL LEON**.

No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir á ENGAÑOSAS COMBINACIONES, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS.

Ventas al contado.

EL LEON

Poeta Zorrilla (antes Mesones) 98.

Tesoro del Gallinero

Producto insustituible para que las gallinas engorden y pongan muchos huevos. - 2 pesetas kilo. - Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

Todas las madres saben ya y las que lo ignoren es que no quieren á sus hijos,

Que la mejor DENTICINA es la de Fernández Izquierdo, que se vende únicamente en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

Esta DENTICINA compite ventajosamente con todas las conocidas. No tiene rival y salva al 95 por 100 de los que la toman